

Calendario del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zac., de días de descanso y periodos vacacionales para el ejercicio fiscal 2025

TRABAJADORES QUE APLICA					
FECHA	DESCANSO OBLIGATORIO	SINDICALIZADO	BASE, CONFIANZA Y EVENTUAL	OBSERVACIONES	FUNDAMENTO LEGAL
03 de febrero	X	X	X	En conmemoración del 5 de Febrero, con motivo del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Art. 74 fracc. II, LFT; Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
03 de marzo		X		Con motivo del 38 aniversario del SUTSEMOP.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
07 de marzo		X	X	Autorizado para las trabajadoras del R. Ayuntamiento Municipal, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	Art. 49, LSC.
10 de marzo	X	X	X	Día de descanso por festividades de feria de Carnaval 2025	Art. 49, LSC.
17 de marzo	X	X	X	En conmemoración al 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez el Benemérito de las Américas.	Art. 74 fracc. III, LFT y Art. 49, LSC .
14 al 18 de abril		X	X	Semana Santa; permaneciendo cerrados los edificios municipales únicamente los días jueves y viernes.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
01 de mayo	X	X	X	Día del Trabajo.	Art. 74 fracc. IV, LFT; Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
05 de mayo	X	X	X	Aniversario de la victoria del ejército mexicano sobre las tropas francesas en la ciudad de Puebla en 1862.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
10 de mayo		X	X	Autorizado para las madres trabajadoras del R. Ayuntamiento Municipal.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
31 de mayo			X	Día de descanso, previa autorización del jefe inmediato.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesion ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
16 de junio		X	X	Autorizado para los padres trabajadores del R. Ayuntamiento Municipal.	Art. 49, LSC.
14 al 25 de julio		X	X	Primer periodo Vacacional para el personal con derecho a 10 días hábiles.	Art. 51 de la LSC.
14 de julio al 01 de agosto		X	X	Primer periodo Vacacional para el personal con derecho a 15 días hábiles.	Art. 51 y 53 de la LSC.
31 de Julio			X	Día de descanso, previa autorización del jefe inmediato.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesion ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
18 de agosto	X	X	X	Fiestas Patronales.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
31 de agosto.			X	Día de descanso, previa autorización del jefe inmediato.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesion ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
08 de septiembre		X		Informe del Gobernador constitucional del Estado	Art. 49 y Clausula 21, CPS.
16 de septiembre	X	X	X	Conmemoración del 214 aniversario del Día de la Independencia de México.	Art. 74 fracc. V, LFT; Art. 49 y Clausula 21, CPS.

Calendario del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zac., de días de descanso y periodos vacacionales para el ejercicio fiscal 2025

TRABAJADORES QUE APLICA					
FECHA	DESCANSO OBLIGATORIO	SINDICALIZADO	BASE, CONFIANZA Y EVENTUAL	OBSERVACIONES	FUNDAMENTO LEGAL
27 de octubre	X	X	X	En conmemoración del Día del Servidor Público.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
31 de octubre			X	Día de descanso, previa autorización del jefe inmediato.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesión ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
01 de noviembre (sin efecto por ser día inhábil)		X		Día de todos los Santos.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
02 de noviembre (sin efecto por ser día inhábil)	X	X	X	Día de los fieles difuntos.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
17 de noviembre	X	X	X	En conmemoración del 20 de noviembre, con motivo del 114 Aniversario de la Revolución Mexicana.	Art. 74 fracc VI, LFT; Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
12 de diciembre		X	X	Conmemoración del 493 aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
25 de diciembre	X	X	X	Navidad.	Art. 74 fracc VIII, LFT y Art. 49, LSC.
18 de diciembre 2025 al 02 de enero 2026		X	X	Segundo periodo Vacacional para el personal con derecho a 10 días hábiles.	Art. 51 de la LSC.
18 de diciembre 2025 al 09 de enero de 2026		X	X	Segundo periodo Vacacional para el personal con derecho a 15 días hábiles.	Art. 51 y 53 de la LSC.
31 de diciembre			X	Día de descanso, previa autorización del jefe inmediato.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesión ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
01 de enero 2026	X	X	X	Año nuevo.	Art. 74 fracc. I, LFT y Art. 49, LSC.

Nota:

- Para el caso del personal operativo de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, se ajustarán a su normatividad interna, debido al horario laboral y a la naturaleza de sus funciones.
- Se laborará en horario de 09:00 a 14:00 horas para los siguientes casos:
 - 14 al 16 de abril.
 - 14 de julio al 01 de agosto.
 - 18 de diciembre 2025 al 09 de enero 2026.
- La vigencia de los derechos laborales generados con motivo del presente quedará sujeta a lo establecido en el art. 140 de la LSC.
- El Presidente Municipal de acuerdo a sus facultades tomara aquellas medidas que estime pertinentes para el correcto funcionamiento de la administración municipal, en base a las necesidades y condiciones generales del servicio.

Abreviatura	SIGNIFICADO
Art. :	Artículo
LSC :	Ley del Servicio Civil del estado de Zacatecas
Frac. :	Fracción
LFT :	Ley Federal del Trabajo
CPS :	Convenio de Prestaciones SUTSEMOP